



## DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Técnico en Seguridad Laboral y Ambiental es un programa enfocado en formar personal capacitado para el apoyo en la gestión de sistemas de prevención de riesgos laborales en la mediana y pequeña empresa. El estudiante recibe una serie de cursos que han sido seleccionados cuidadosamente, que le permitirán desempeñar sus labores con criterios de eficacia y eficiencia, de manera tal que pueda incorporarse al mercado laboral en un tiempo relativamente corto. Una vez concluido el programa de Técnico, el estudiante podría optar por darle continuidad a su formación profesional con los programas de bachillerato en Ingeniería en Seguridad Laboral y Ambiental así como la licenciatura en Salud Ocupacional.

## PERFIL OCUPACIONAL

El graduado del Técnico en Seguridad Laboral y Ambiental de ULACIT podrá desempeñarse, entre otros, en los siguientes puestos:

- Asistente de gerencia de salud ocupacional.
- Supervisor de salud ocupacional.
- Ejecutor de planes de salud ocupacional.
- Miembro de equipos de mejoramiento continuo.
- Supervisor del cumplimiento de tareas y procesos relacionados con la salud ocupacional.

El graduado habrá desarrollado los conocimientos y destrezas para:

- Evaluar y realizar reportes de accidentes laborales.
- Determinar requerimientos de sistemas de prevención de riesgos.
- Implementar estrategias tendientes a promover la salud ocupacional en la organización.
- Velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de salud ocupacional.
- Aplicar normas nacionales e internacionales para la gestión preventiva de riesgos laborales.

100-035

TÉCNICOS

FECHA DE EMISIÓN 0 8 2 0

# Seguridad Laboral y Ambiental

## PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).

## PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Realizar una gira de campo, por cada período académico matriculado.
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

## POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias y cumplir con los requisitos de graduación.